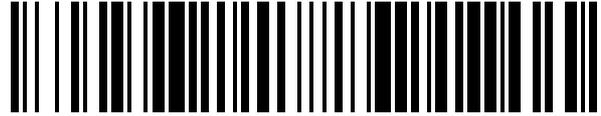


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 211 063**

21 Número de solicitud: 201830423

51 Int. Cl.:

A44C 9/00 (2006.01)

A44C 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.04.2018

71 Solicitantes:

TARRÉS TURÓN, Fermín (100.0%)
Carrer del Molí, 2
17164 BONMATI (Girona) ES

72 Inventor/es:

TARRÉS TURÓN, Fermín

74 Agente/Representante:

CARBONELL CALLICÓ, Josep

54 Título: **PIEZA DE JOYERÍA O BISUTERÍA**

ES 1 211 063 U

DESCRIPCIÓN

5 Pieza de joyería o bisutería.

Objeto de la invención.

10 La presente invención se refiere a una pieza de joyería o bisutería que presenta un cuerpo de configuración general anular, de contorno abierto o cerrado, pudiendo tratarse de un anillo, pulsera, brazaletes o similar, destinado a rodear una parte del cuerpo del usuario y que presenta la particularidad de comprender un elemento ornamental, que puede tratarse de una piedra preciosa o semipreciosa, o de cualquier otro tipo, montado en una zona que no resulta visible desde el exterior durante el uso normal de la pieza de joyería o bisutería.

Campo de aplicación de la invención.

20 Esta invención es aplicable en joyería y bisutería.

Estado de la técnica.

25 Actualmente son conocidas multitud de piezas de joyería y de bisutería que presentan una configuración general anular, ya sea abierta o cerrada, destinada a abrazar una parte del cuerpo del usuario.

30 Es habitual que determinadas piezas de joyería tales como, anillos, pulseras, brazaletes, o similares lleven montado en su superficie exterior y en una posición claramente visible uno o varios elementos ornamentales que pueden tratarse de perlas, piedras preciosas, semipreciosas u otro tipo de piedras decorativas de menor valor.

El montaje de estos elementos decorativos en la superficie exterior de la pieza de

joyería o bisutería determina que permanezcan en una posición visible, lo que puede originar problemas de diferente índole.

5 Concretamente las joyas que incorporan piedras preciosas como diamantes, rubíes, zafiros, u otras similares son codiciadas tanto por su belleza como por su valor económico, siendo con frecuencia objeto de robo, incluso con violencia y riesgo de daños para el usuario.

10 Otro inconveniente de estas piezas de joyería, especialmente cuando incorporan piedras preciosas, es que pueden ser vistas incluso por familiares o personas próximas como un símbolo de ostentación, dándose el caso de que algunos propietarios renuncien a utilizarlas de forma habitual para evitar comentarios desagradables o inapropiados y por el riesgo de robo mencionado anteriormente.

15 Por tanto, el problema técnico que se plantea es el desarrollo de una pieza de joyería que, incorporando un elemento ornamental del tipo mencionado, presenta unas particularidades constructivas orientadas a permitir su disfrute por parte del usuario, evitando los problemas descritos.

20 **Descripción de la invención**

La pieza de joyería objeto de esta invención es del tipo que comprende un cuerpo de configuración general anular, de contorno abierto o cerrado, que puede tratarse por ejemplo de un anillo, pulsera, brazalete u otro similar, destinado a rodear una parte del cuerpo del usuario y que presenta una superficie exterior visible y una superficie interior, destinada a enfrentarse al cuerpo del usuario, y que no es visible en la posición de uso de dicha pieza de joyería o bisutería.

30 Con estas características conocidas, la pieza de joyería o bisutería objeto de la invención presenta unas características orientadas a resolver la problemática expuesta anteriormente.

De acuerdo con la invención dicha pieza de joyería comprende al menos un

elemento ornamental, tipo piedra preciosa, semipreciosa o de cualquier otro tipo, montado en la superficie interior del cuerpo anular, de modo que dicho elemento ornamental no es visible en la posición de uso de la pieza de joyería.

- 5 La disposición del mencionado elemento ornamental en la superficie interior del cuerpo anular permite, sin embargo, que el usuario pueda observarlo y disfrutar de su belleza cuando lo considere oportuno, simplemente quitando la pieza de joyería o bisutería, y observando la superficie interior de la misma.

10 **Descripción de las figuras.**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no
15 limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva superior de un ejemplo de realización de una pieza de joyería o bisutería, según la invención, representada en este caso por un anillo.

20

- La figura 2 muestra una vista en perspectiva inferior de la pieza de joyería o bisutería de la figura anterior y en la que se puede observar un elemento ornamental montado en su superficie interior.

25 - La figura 3 muestra una vista en alzado de la pieza de joyería o bisutería de las figuras anteriores, parcialmente seccionada, con el fin de facilitar la observación de un elemento ornamental montado en la superficie interior de la pieza de joyería o bisutería y representado en este caso por una piedra preciosa.

30 **Realización preferida de la invención.**

El ejemplo de realización mostrado en las figuras adjuntas la pieza de joyería o bisutería está representada por un anillo que presenta un cuerpo anular (1),

cerrado por toda su periferia, y que presenta una superficie exterior (11) visible y una superficie interior (12) destinada a enfrentarse en este caso a un dedo del usuario, permaneciendo dicha superficie interior (12) no visible durante la utilización de dicha pieza de joyería o bisutería.

5

Como se puede observar en las figuras 2 y 3 esta pieza de joyería o bisutería comprende un elemento ornamental (2), representando en este caso por una piedra preciosa, montado en la superficie interior (12) del cuerpo anular, concretamente en una cavidad (13) definida a tal efecto en la mencionada superficie interior (12).

10

Con esta disposición, durante la posición normal de uso de la pieza de joyería o bisutería, el elemento ornamental (2) queda oculto; siendo preciso que el usuario se quite la pieza de joyería o bisutería para observar el mencionado elemento ornamental.

15

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

20

REIVINDICACIONES

1. Pieza de joyería o bisutería; que comprende un cuerpo (1) de configuración general anular, de contorno abierto o cerrado, tipo anillo, pulsera, 5 brazalete o similar, destinado a rodear una parte del cuerpo del usuario; que presenta una superficie exterior (11) visible y una superficie interior (12), destinada a enfrentarse al cuerpo del usuario y no visible en la posición de uso de la pieza; **caracterizada** por que comprende un elemento ornamental (2) montado en la superficie interior (12) del cuerpo anular, de modo que dicho elemento ornamental 10 (2) no es visible en la posición de uso de la pieza de joyería.

2.- Pieza de joyería o bisutería, según la reivindicación 1, **caracterizada** por que la superficie interior (12) del cuerpo anular (1) presenta una cavidad (13) para el montaje del elemento ornamental (2). 15

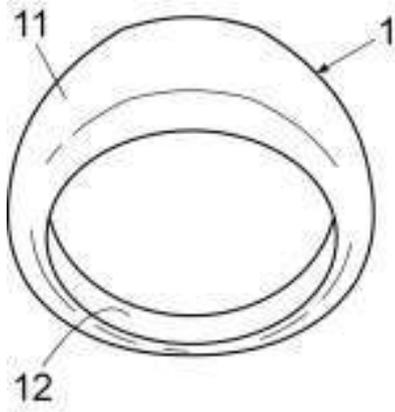


Fig. 1

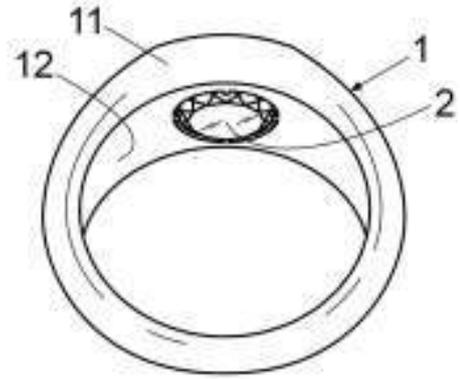


Fig. 2

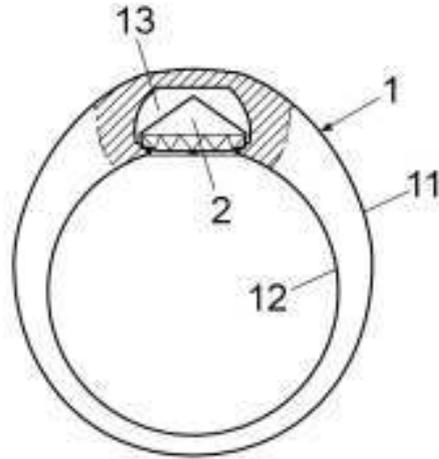


Fig. 3